



ACTA N° 116
SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 08 de febrero de 2012, siendo las 14:45 horas, se da inicio a la **Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SR. AUGUSTO HOFFMAN MONSALVE.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENROZ AGUILA, Administrador Municipal.
SR. JOSÉ LLANCABUR VELÁSQUEZ, Secretario Municipal.

TABLA A TRATAR

- 1. Aprobación Acta N°115 de la sesión ordinaria anterior.**
- 2. Cuenta Gestión.**
- 3. Varios.**

1. Aprobación Acta N°115 de la sesión ordinaria anterior.

La señora Alcaldesa, expresa que no habiendo observaciones se da por aprobada el Acta N°115 de la sesión ordinaria anterior.

2. Cuenta Gestión.

La señora Alcaldesa, manifiesta que el curso de capacitación de cargador frontal impartido por la empresa Mina Invierno se completó la nomina de 10 cupos, haciendo alusión a la posibilidad de aumentar la cantidad de cupos.

La señora Alcaldesa, manifiesta que se recibió el oficio ordinario N°182 dirigido a la Municipalidad por parte de la Dirección Regional de Vialidad, en donde se indica que, el Plan de Conservación de Caminos de la ruta Y-560, entre los kms. 0 al 38 corresponde la mantención a Mina Invierno, según exigencia del Estudio de Impacto Ambiental, y desde el km. 38 hasta el 63.2, la mantención corresponde al Programa de Conservación Global de Magallanes, contemplándole para el mes de marzo un reperfilado simple en el sector.



La señora Alcaldesa, señala que en relación al reclamo efectuado por Secundino Fernández respecto a la ausencia de señalética y la clara evidencia de trabajos inconclusos en el km. 55 Sur y sector Norte Rocallosa de la rutas Y-560 e Y-500, se instruye oficiar a la Dirección Regional de Vialidad.

Por otra parte, la señora Alcaldesa, expresa que respecto a la petición de pavimentar la ruta Y-50, no sería factible por no cumplir especificaciones de flujo vehicular, pero si se considera la posibilidad de asfaltar parte de dicha ruta.

La señora Alcaldesa, manifiesta que la responsabilidad de mantención de la ruta Y-50 corresponde efectivamente a Mina Invierno la cual a su vez apela ante dicha imposición hecha por el Consejo de Ministros, apelación que no se ha resuelto por lo tanto se mantiene la determinación de responsabilidad para Mina Invierno.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay Ensor, hace mención que en vez reparar el puente que necesitaba mantención, quitaron un paso libre que se encontraba en buenas condiciones.

3. Varios.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, consulta si es posible que se habilite el servicio de telefonía a cargo de la empresa Movistar, puesto que el sector Sur de Isla Riesco no cuenta con dicho servicio.

La señora Alcaldesa, responde que administrativamente se hicieron todas las gestiones, e incluso a nivel superior, para conseguir resultados positivos, pero no fue posible, inclusive se hace mención que años atrás si existió cobertura de telefonía celular, pero se demostró que sólo se debió a factores temporales que favorecieron la propagación de la señal en dicho sector.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, plantea que a la señora Margarita Jutronich, Estancia Rancho Sutivan, le llega señal de ENTEL, pero a las Estancias Lina y Dinah no llega.

La señora Alcaldesa, señala que la instalación de antenas para celular con fines sociales se instalan en localidades donde la rentabilidad económica es muy baja, situación que permitió la instalación de la antena Movistar en el sector Ponsomby.

La señora Concejala Nora Millalonco, consulta si el Centro de Madres va a seguir funcionando en la actual dependencia.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, responde que por lo que resta del año sí, pero agrega que si existe la decisión de la autoridad, es factible tener nuevas dependencias en el mediano plazo.

La señora Alcaldesa, expresa que está a favor de construir una nueva dependencia para el Centro de Madres, y que se presentará el proyecto en una próxima sesión.



Siendo las 15:05 horas, se da por finalizada la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



José Llancabur Velásquez
Secretario Municipal